



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00332/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCA/CA/074/2023 de fecha 17 de marzo de 2023, signado por el Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa, José Muñoz Vega, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Xóchitl Bravo Espinosa y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 21 de febrero de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/0850/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Git González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





**Alcaldía
IZTAPALAPA**

332

COORDINACIÓN DE ASESORES

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2023.

ALCA/CA/074/2023.

Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/00051.4/2023.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
P R E S E N T E

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDSPOSA/CSP/0850/2023, aprobado en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2023, por el que:

“Primero.- Se exhorta de manera atenta y respetuosa a las personas titulares de las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, para que a través del Órgano Dictaminador para los Proyectos del Presupuesto Participativo 2023-2024, se de atención prioritaria a los proyectos presentados por niñas, niños y adolescentes, y se asegure un correcto proceso de dictaminación”.

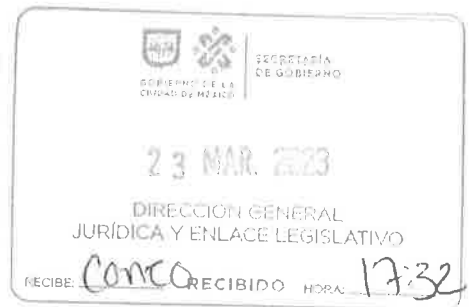
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES

c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa.

F-1583



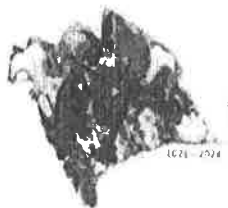
www.iztapalapa.cdmx.gob.mx
 @Alc_iztapalapa
 Alcaldía Iztapalapa
 5804 4140 conmutador



CUITLÁHUAC
Guerrero
victorioso



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA



**Alcaldía
IZTAPALAPA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Iztapalapa, Ciudad de México, a 16 de marzo de 2023

OFICIO No. DGPPC/285/ 2023

Asunto: Respuesta Punto de Acuerdo

**JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES
DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA
PRESENTE.**

En atención al oficio ALCA/CA/065/2023, signado el día 13 de marzo de 2023, por medio del cual remitió para su atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00051.4/2023 a través del cual se de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado por el H. Congreso de la Ciudad de México durante la sesión celebrada el día 21 de febrero del presente, por el que:

Primero.- se exhorta de manera atenta y respetuosa a las personas titulares de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México, para que a través del Órgano Dictaminador para los Proyectos del Presupuesto Participativo 2023-2024 se de atención prioritaria a los proyectos presentados por niñas, niños y adolescentes, y se asegure un correcto proceso de dictaminación.

En mérito de lo anterior y con la finalidad de dar atención a la solicitud antes referida, me permito informarle que: el día 2 de marzo del presente año se llevó a cabo un evento denominado “Verbena infantil y juvenil Enchula tu Colonia” en las instalaciones de la Utopía Meyehualco, en conjunto con el Instituto Electoral de la Ciudad de México a través de las Direcciones Distritales 21, 22, 27, 28, 31 y 24; con el objetivo de incentivar la participación ciudadana en niñas, niños y adolescentes a ser suyo el espacio público.

Asimismo, a través del órgano dictaminador se da atención prioritaria a los proyectos presentados por niñas, niños y adolescentes haciendo valer sus derechos y asegurando así la construcción de una correcta cultura democrática y participativa.

A la espera de no importunar las tareas propias de su encargo, aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. ÁNGEL SANCHEZ CORTÉS
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Coordinación de Asesores
de la Alcaldía de Iztapalapa**
10:30
HORA
NOMBRE
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

www.iztapalapa.cdmx.gob.mx
@Alc_iztapalapa
Alcaldía Iztapalapa
5804 4140 conmutador



**CUITLÁHUAC
Guerrero
victorioso**



**2023
Año de
Francisco
VILLA**